

Propuesta de Agenda Regional para los cuerpos policiales de Centroamérica y el Caribe, presentada por el Director General de la Policía Nacional de Nicaragua, Primer Comisionado Edwin Cordero Ardila, la cual será abordada en la reunión de la Comisión de Jefes/as de Policías de Centroamérica y el Caribe.

En vista del desarrollo alcanzado por la Policía Nacional de Nicaragua, y los demás cuerpos policiales de la Región, necesitamos **definir una agenda Regional y del Caribe con una visión de Género** a fin de diseñar un modelo de la policía ideal que necesitan nuestras Sociedades a quienes nos debemos y por la cual es nuestra razón de ser.

- Un primer paso sería formular un proyecto de **Ley de Seguridad Ciudadana** con Perspectiva de Género, por lo que necesitamos:
- Definir estudios que nos permitan conducir el proceso de forma objetiva y científicamente.
- Diseñar programas, planes y proyectos donde se refleje estos contenidos por etapas.
- Diseñar estrategias a mediano y largo plazo a fin de sensibilizar al personal policial hasta lograr que se interiorice en la cotidianidad institucional y se manifieste en actitudes más humanas y sin discriminación de género.
- Diseñar una política de la administración de los Recursos Humanos con perspectiva de género.
- De cara a los servicios policiales se debe de considerar en los presupuestos, los costos del servicio especializado a la Violencia Intrafamiliar y sexual.
- Determinar en cada presupuesto institucional en el ámbito laboral las necesidades diferenciadas de su personal policial.
- Homogeneizar los currículos de las Academias de Policías de Centroamérica y el Caribe, definiendo como asignatura la perspectiva de género, con una óptica crítica que nos permita el relevo generacional.
- Implementar un programa de capacitación regional en Género para todo el personal, e Integrar el uso del lenguaje con perspectiva de Género
- Creación de una masa crítica para el relevo generacional, así como el enfoque inclusivo de hombres y mujeres.
- Definir mecanismos institucionales a fin de dar atención y seguimiento al proceso de cambios de las instituciones policiales
- Publicar los resultados alcanzados.